

El Progreso de Asturias

Año III—Número 565

OVIEDO.—Miércoles 4 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» año.	35	»

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONÓMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

Impudor monárquico

Gobernantes cínicos, falseadores de las leyes, inmorales, hubo muchos en España; pero dudamos que ninguno haya llegado a un grado de cinismo de arbitrariedad, de falseamiento como el de que hacen alarde estos ministros de Villaverde.

El actual Gobierno es, sin duda, la más legítima representación del régimen. Los procedimientos usados por los monárquicos en las Juntas municipales del Censo de casi toda España, son los más ajustados al medio en que la monarquía tiene que vivir y desarrollarse.

Para los que sabíamos esto, no nos cogió de sorpresa la actitud de los monárquicos, siempre dispuestos a negar todo homenaje a la legalidad y a la decencia política. Los que aún confiaban, inocentes, en una rectificación de la conducta pasada, habrán perdido toda esperanza a la vista de los ultrajes que los monárquicos acababan de inferir a la ley electoral y a la equidad en la mayor parte de los Ayuntamientos de España.

Sean cualesquiera los sofismas a que los dinásticos apelen para cohonestar sus actos, la inflexible lógica de los hechos les estará acusando de continuo y les recordará que no pueden hablar de honradez ni de moralidad aquellos que, lejos de buscar para ellas garantías, apelan a las habilidades del ratero para hacerlas desaparecer.

Ciertamente, no pudieron los monárquicos buscar símbolo más apropiado para que su impudor se pregona para Europa. Gálvez-Holguín, el concejal indecoroso, complicado en todos aquellos chanchullos que descubriera el Sr. Dato, puede bien representar el nivel moral de los hombres que han venido gobernando a España.

Frente a él estaba, representando a los republicanos y defendiendo la ley, el ilustre Azcárate, símbolo de la austeridad y de la hombría de bien. Aquel era el delegado de la monarquía; éste el de la República: el país no dejará de fijarse en la diferencia. ¿Quién que conozca al uno y al otro, no ha de ver en esto un signo cierto de la decadencia del régimen que tiene precisión de valerse para su defensa de hombres como Gálvez-Holguín?

Debemos los republicanos felicitarlos de que se nos haya dado nuevos motivos para alejarnos más y más de los monárquicos. El impudor con que proceden en todos los actos políticos, revela que ni siquiera tienen formado propósito de enmienda.

Hay que ir en contra de ellos en todas las ocasiones y con todas las armas. Hay que ir principalmente en Asturias, una de las provincias donde más ostensiblemente se manifiestan sus deseos de absorción, su egoísmo insuperable.

Ahí están las pruebas. Sólo en Gijón en Langreo y en otros dos o tres Ayuntamientos se ha llegado a un acuerdo equitativo en la designación de interventores. En Oviedo, había el propósito de usurpar la intervención a los republicanos y socialistas; en Parres no se reunió la Junta municipal del Censo el domingo ni el lunes; en Avilés, Corvera, San Martín del Rey, Laviana y en la mayor parte de los concejos, les fué negada arbitrariamente en algunos, injustamente en otros y en todos con el deseo de seguir el sistema de los pucherazos y de las actas en blanco.

Diariamente llegan a esta redacción quejas de los pueblos y denuncias de inicuos atropellos, cuya publicación ocuparía todo el periódico. ¿Y para

qué hemos de publicarlas?—El Gobernador, aun persuadido de que es cierto cuanto decimos, ha de dejar pasar las arbitrariedades de los caquillos que representan en los pueblos a sus amigos los pidalinos y familias adictas.

Pero no por eso hemos de olvidar los agravios. Al contrario, éstos han de servirnos de acicate para perseverar en la lucha, hasta rodearnos de todos los medios necesarios para castigar el impudor con que esos aprovechados políticos insultan la decencia y atropellan la ley.

Los amigos de la Universidad

En la Memoria del último curso de Extensión Universitaria, escrita por el Sr. Sela y reproducida en estas columnas, se habla de la Sociedad de «Amigos de la Universidad de Granada», creada recientemente. De esa misma Sociedad habló el Sr. Altamira en un artículo publicado por *El Noroeste* de Gijón en uno de los números correspondientes a los postreros días de Septiembre próximo pasado.

El Sr. Altamira hizo notar allí dos singularidades de la nueva corporación. La primera, que se hubiese limitado el formar parte de ella a solo los profesores y doctores del claustro; la segunda, que diesen por existente la Sociedad de «Amigos de la Universidad de Oviedo». Respecto de la primera, el Sr. Altamira observó que donde principalmente hay que buscar los amigos de la Universidad es fuera de ésta, pues los que de ella forman parte actual ya están descontados como amigos. Según nuestras noticias esa observación ha sido tomada en cuenta por la citada asociación granadina, en junta celebrada el 18 de Octubre último, y en su virtud, se admitirán de hoy en adelante como socios a todas las personas ajenas al Claustro que se hayan distinguido por sus servicios a la enseñanza o su afición a las ciencias y a las que se interesen por el mantenimiento y progreso de la Universidad.

En cuanto a la Sociedad de «Amigos de la Universidad de Oviedo», el señor Altamira dijo que si no existía ya, sería pronto un hecho. Así lo tenemos entendido también nosotros, porque sabemos que las gestiones oportunas están encomendadas a un distinguido abogado, antiguo alumno de aquella Escuela, que a ello se ofreció espontáneamente, y del cual no dudamos que ha de activar los trabajos para que la afirmación de los granadinos no siga siendo por mucho tiempo un error.

Embajada comercial española

A AMÉRICA.

Nos escriben de Buenos Aires que en la noche del 25 de Septiembre, el Club español dió una recepción en obsequio de los Comisionados de la Embajada comercial.

La concurrencia llenaba por completo las vastas dependencias de dicha sociedad, viéndose allí congregadas, para saludar a los recién llegados, a cuantas personalidades constituyen la colonia española en la ciudad bonaerense, que fueron presentados por el señor presidente del Club español, quien dió la bienvenida a los Comisionados.

Terminada la recepción se les obsequió con un espléndido lunch con el que dió término tan fraternal fiesta.

A las tres de la tarde del 26, los individuos de la Embajada comercial, fueron presentados en la casa de Gobierno por el encargado de negocios de España Sr. Salazar, al ministro de relaciones exteriores Sr. Terry, quien lo hizo a su vez al Sr. Presidente de la República General Roca.

Este demostró, durante la larga en-

tervista, vivo interés por el progreso industrial de España, recordando que por su madre era de origen español y que sentía verdadera simpatía por España.

El Director de la Revista Comercial *Mercurio*, Sr. Rahola, ofreció al general Roca una colección de esta publicación en un tomo lujosamente encuadernado; obsequio que dijo el Sr. Presidente estimar en mucho, dedicando con este motivo frases encomiásticas a la Revista *Mercurio*, a cuya iniciativa y constante labor, dijo se debe la realización del viaje de la Embajada Comercial que fácilmente ha de redundar en una buena corriente de intercambio entre ambos países.

Luego dirigiéronse a visitar la Exposición Rural donde se les unió de nuevo el general Roca, recorriendo juntos las instalaciones, llamando de un modo especial la atención de los comisionados los escogidos ejemplares de raza vacuna y lanar expuestas.

Notas parisienses

París, el bello y frívolo París, siéntese sacudido violentamente por una racha de sentimientos humanitarios... El inmenso número de víctimas que causa anualmente la tuberculosis, y que tantas y tantas veces, se ha visto con indiferencia y despreocupación, hoy aterra a los parisienses y les hace condolerse sinceramente de esos seres desgraciados, los físicos, que en la edad juvenil rinden a la muerte el tributo de sus vidas.

En todos los ámbitos de la gran ciudad, ha sonado el grito de guerra a la tisis! Y para combatirla y exterminarla se han hecho estudios luminosos, se han pronunciado elocuentes oraciones, se han emitido científicos dictámenes que dan reglas precisas para evitar la propagación de tan terrible enfermedad.

Mas no es eso todo: algo más práctico también se está haciendo; se está arbitrando recursos, para lo cual se han formado comités, se han abierto suscripciones y se cuenta para el mejor éxito de la campaña con el decidido apoyo del Gobierno.

A esta obra humanitaria todos prestan su cooperación, lo mismo el procer que el menestral, la elegante dama que la graciosa modistilla, con lo cual se demuestra una vez mas que todos esos adjetivos denigrantes... hasta cierto punto, con que es favorecida la *ville lumière*, no dejan de ser ridícula palabrería de cuatro *pelafustanes* que solo los Music-hall conocen de París.

Aun no resuelto el conflicto de los tejidos, de Armentieres, surge otro no menos importante: el de las agencias de colocaciones.

Los infelices que para encontrar un pedazo de pan, se ven precisados a ser víctimas de esas poderosas agencias, se rebelan contra ellas, hartos de la inícuca explotación de que eran objeto. «Abajo las agencias!»—ruge el pueblo;—un pueblo formado por horteras, escribientes, lacayos, cocineros, doncellas y amas de cría, ansiando vengarse de una vez de los vejámenes y las expoliaciones que han venido soportando pacíficamente durante muchos años.

Asombrados por el hambre protestan ahora de un modo bien significativo: con denuestos, con peditas y con otras manifestaciones que la policía se ve obligada a reprimir.

Había llegado a tal extremo el monopolio que ejercían las agencias, que a los dependientes de comercio, criadas, etc., etc., les era en extremo difícil, por no decir imposible, obtener colocación sin que una de ellas mediara. Y las agencias, arrastradas por el deseo de sacar todo el provecho posible de la preponderancia que habían logrado, imponían tales condiciones a sus *favorecidos*, que bien puede decirse que compartían el sueldo que estos ganaban durante todo el tiempo que

duraba el destino que le habían proporcionado.

Félix Ludger, conocido en el mundo del arte por Victoriano Joucières, acaba de morir a los 64 años.

Fuó uno de los hombres que más han trabajado en Francia en pró de la música moderna, que tiene en Wagner, su principal aborigen, a la que defendió durante un periodo mayor de cuarenta años en el Teatro y en la prensa.

Era de carácter sincero, consecuente y expansivo, y en su rostro venerable se reflejaba su gran talento y su hombría de bien.

En 1867 hizo sus primeras armas musicales, mereciendo fría acogida sus obras *Sardanapale* y *Dernier Jour du Pampée*, que estrenó en el Teatro Lírico.

A esta siguió *Dimetri*, que inauguró para Joucières la era de los éxitos, y sucesivamente fué estrenando *La Reine Bertha*, *Le Chevalier Jean* y *Lacelot*.

Como autor de obras sinfónicas rayó a gran altura, tanto que en los programas de los conciertos dominicales suelen figurar con frecuencia algunas de sus más inspiradas producciones, tales como *La Mer*, *Symphonie romantique*, *Sérénade hongroise* y *La Jour des Morts*.

Era oficial de la Legión de Honor y presidente de la Sociedad de compositores musicales, y desde 1871 a 1900 fué crítico musical de *La Liberté*, y sus folletones eran muy leídos y gozaban de gran autoridad.

ARAMIS

En el cementerio

El lugar solitario que encierra el trofeo de la muerte, tiene un día todos los años en que pierde el carácter de silencio que lleva impreso el tétrico recinto. Es el de la festividad de todos los Santos.

Los árboles del cementerio en su mayoría sauces y cipreses, balanceanse con melancolía al impulso del viento. Las ramas han perdido el color verde-negruzco, que florecen en la época de la lozanía, y tiran al siena con algunos tintes de verde, como recuerdo del pasado, que anuncia el cercano despojo de las galas con que se visten los árboles ante la venida del invierno.

Entre el abigarrado y heterogéneo conjunto de flores, cruces de mármol, sepulcros de mil formas, etc., etcétera, bulle la gente que va a visitar a la necrópolis y no a los muertos como comunmente se dice. Casi todos, por no decir todos, acuden a este sitio porque no hay música en el Bombé. Y paso a demostrarlo.

Donde crecen lozanas las flores, donde los senderos están limpios, donde predomina el mármol, donde la escultura retrata el ser que es polvo, donde hay mausoleos de columnas alabastradas y donde cipreses y sauces crecen con simetría, es donde la gente bulle, se estruja y curiose.

Donde no hay ni flores ni cruces de mármol, donde el césped se desarrolla a su antojo sobre las tumbas, como tratndo de aprisionar al ser que guarda, no veréis un alma, ni creeréis que allí yacen seres humanos si no os lo indicara alguna maltrecha cruz de madera, donde se entreven inscripciones que borró la lluvia. De estos últimos nadie se acuerda. Todos acuden a imitación de las mariposas, alrededor de la llamativa luz, del lujo que corroe con su fatídico resplandor.

La noche empieza a caer. El crepúsculo expira con su luz difusa y rojiza. El cementerio empieza a quedar en su acostumbrada soledad; el bullicio huye.

Como recuerdo de él quedan sobre unas tumbas los cirios amarillentos como cadáveres, sobre otras los típicos faroles.

Esto es lo que presta homenaje al ser que fué... rico.

A los pobres la luz cenital. Los viejos caserones de Oviedo vis-

lúmbrense en la indecisa luz del crepúsculo que agoniza. De entre aquellos edificios sucios y apiñados brota el rumor de las campanas que tocan a muerto, rumor trémulo y fúnebre, cuyo eco al dejarse sentir en el cementerio, parece el único crespón, que envuelve todas las tumbas, sin distinción de clases.

ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO

ECOS DE LA PROVINCIA

Langreo.

En *El Carbayón*, correspondiente al dos del actual, se publica una extensa información acerca del resultado probable de las próximas elecciones municipales.

Por lo que a Langreo se refiere no puede estar más equivocado *El Carbayón* a quien ha engañado su correspondencia, remitiéndole datos tan falsos como sus juicios respecto al éxito que conseguirán los republicanos de aquel concejo en las elecciones del domingo.

En el último párrafo de su información langreana, dice: «Resumiendo: Los republicanos tienen como seguro... pues la posibilidad de conseguir un puesto en la lucha» ¿Quiere saber *El Carbayón* cuántos concejales republicanos elegirán los electores de Langreo el día 8 del actual? Pues vaya leyendo y tome nota.

Distrito primero.—Tres vacantes. Se presentan dos republicanos: D. Alejandro Fernández Nespral y D. Tomás Alvarez, un conservador y un socialista. Seguros los tres primeros.

Segundo distrito.—Tres vacantes. Se presentan dos republicanos: D. Faustino Nespral y D. Juan Alberti, un independiente, y creemos que un socialista. Seguros los tres primeros.

Tercer distrito.—Dos vacantes. Dos candidatos: D. Francisco Granda, republicano, y D. Antonio Coto, con vistas a nuestro campo. Ambos seguros.

Distrito cuarto.—Cuatro vacantes. Tres republicanos: D. Ramón García Canga, D. Manuel Cabricano, y don Servando Sánchez, y tres conservadores. Seguro un republicano, y otros dos probables.

De modo que puede sumar *El Carbayón* y verá, como de doce vacantes, los republicanos conseguirán por lo menos seis puestos a despecho del colega y de su correspondencia a quienes amargarán seguramente el éxito de nuestros correligionarios de Langreo.

Cabrales

La Junta Municipal Republicana de este concejo ha acordado designar los seis candidatos a concejales siguientes, para cubrir igual número de vacantes que han de proveerse en el Ayuntamiento en la próxima renovación biennial:

DISTRITO DE CARREÑA

- D. Manuel Gómez Prieto.
- » Agapito Helgueras Niembro.
- » Tomás Rojo Izquierdo.

DISTRITO DE ARENAS

- D. José Paulino Antón.
- » Fernando Fernández de Mier
- » Severino López Díaz.

¡Cabrales! republicanos e independientes! todos los que profesáis estas honradas, estas salvadoras ideas, en las cuales funda su porvenir esta infortunada nación; todos cuantos no estén dispuestos a dejarse dominar por el malhadado caciquismo que todo lo ensucia con su asquerosa baba; todos los que creen que el gobierno de los pueblos debe estar encomendado a los más dignos, a los más honrados, a los más idóneos; todos los que quieren acabar con los explotadores del pobre, del humilde; con los que hacen *negocio* en el Ayuntamiento; con los que buscan en el cargo fines bastardos, la satisfacción de pasiones mezquinas; todos los hombres libres

de buena voluntad ... *votad la candidatura republicana*; votad la candidatura honrada e independiente; la candidatura que no han amañado los caciques, la candidatura que encarna los ideales democráticos, que son el gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía; la candidatura formada por personas independientes, que administrarán honradamente vuestros intereses procomunales, personas que no buscan en el Ayuntamiento su medio personal; la candidatura que solo fia su triunfo a la voluntad de los electores a la voluntad del pueblo, no apelando a los medios rastroeros de que se valen sus enemigos para combatir.

¡Votadla, republicanos y demócratas caballegos! votadla todos los hombres libres; todos los que no queréis someteros como mansos borregos a la voluntad del malvado cacique que oculta sus instintos de lobo con la piel del manso cordero, engañándoos con ofrecimientos que no ha de cumplir, para conseguir que votéis sus candidatos que ha buscado, no entre los hombres de prestigio y de voluntad propia y libre, sino entre los más dóciles, entre los que mejor se presten a obedecer sus mandatos.

¡Cabrallegos! ¡Votad por dignidad la candidatura republicana!

Avilés

La conducta observada el pasado domingo por la Junta municipal del Censo, para que los candidatos republicanos y el socialista no tuviesen intervención en las mesas, ha sido muy comentada y vivamente censurada hasta por los mismos partidarios de San Miguel, que no se ocultaban para dirigir duros ataques al Alcalde de quien decían que estaba vendido al diputado.

El Alcalde demostró el domingo, aunque burdamente, sus aficiones cómicas, cuando dijo que bien apasado suye se veta obligado a recomendar a la Junta desechase las listas presentadas por los republicanos y la intervención de dos exconcejales por no llenar los requisitos de la Ley que el Alcalde dedica a sus usos particulares; pues no en valde dijo que cada maestrillo tiene su librillo y que aquí la Ley era él.

En cuanto a los vocales de la Junta del Censo no hubo uno que se atreviese a decir ni hacer otra cosa que bajar la cabeza, meter la barba en el seno, como avergonzados del papel ridículo que allí ante el pueblo representaban.

Estos días estuvo muy animado el Círculo republicano, dispuestos todos a ir a las elecciones a pesar de no tener intervención en las mesas y en contrarrestar los amañes con una nutrida votación; los socialistas también están dispuestos a ir a la lucha a pesar de la presión que algunos patronos vienen haciendo sobre los obreros.

El 3 del corriente demostrará una vez más este pueblo, sus deseos de librarse de una administración pública corrompida, acudiendo en masa a los colegios a votar la candidatura popular.

A las urnas, pues, manteniéndose siempre dentro de la Ley pero sosteniendo siempre con energía los derechos que a cada uno corresponden.

La guardia civil reconcentrada en este pueblo, está mandada por el mismo teniente que intervino en los sucesos de Infesto, cuando las últimas elecciones de diputados. Nos han asegurado que dicho teniente había manifestado su disgusto al enterarse de la misión que en este pueblo se le había encomendado. ¿Puede decirnos el señor Gobernador con qué objeto reconcentró aquí la guardia civil y qué instrucciones dió a su jefe? ¿Puede decirnos el Alcalde de este pueblo, para qué tanto alarde de fuerza? ¿Puede decirnos por qué ordenó a los municipales custodiar el lunes por la noche el Centro socialista?

El candidato republicano D. Modesto Varela está siendo objeto de persecución por el gran delito de que los electores de Miranda quieren que los represente en el Ayuntamiento. También hemos oído decir que elementos afines al Sr. San Miguel vienen cometiendo en dicho pueblo ciertas aonadas, no sabemos con qué objeto.

El Ayuntamiento acordó se apagase el alumbrado eléctrico público a las doce de la noche, rebajando 6.00 pesetas del contrato; de las doce en adelante alumbrarán algunos faroles de petróleo.

Creemos que este fué un buen acuerdo, pues aunque suponemos que el

alumbrado de petróleo costará más de las 6.00 pesetas, sin embargo siempre aumentarán para los rematantes los derechos de consumo por la entrada del petróleo.

Con que, ya lo sabe el pueblo: se salvó el erario municipal, y los intereses de los rematantes de consumos... que es a lo que se tira.

Salas

CANDIDATOS REPUBLICANOS

Por el 1.º distrito.—D. Saturnino Menéndez Martínez, D. Victorino Blas Campo y D. José Sánchez Allande Vallador.

Por el distrito 2.º.—D. Bernardo López Valdés y D. Salvador Cuervo Aranjo.

Por el distrito 3.º.—D. Celestino Alvarez Pelaez.

Por el distrito 4.º.—D. Juan González Menéndez y D. Celestino Díaz.

Parres

LA ACCION CACIQUIL

Los reaccionarios de Arriondas, secuaces del caciquismo oprobioso que sobre los asturianos de la región oriental ejercen los odiosos representantes del funesto marqués de Canillejas, están realizando el chanchullo electoral más escandaloso que en parte alguna haya podido cometerse.

Su menosprecio de la Ley ha llegado al extremo de no convocar la Junta del Censo para la designación de interventores de las mesas, ni señalar los locales.

De esa suerte nadie ha de estorbarles para hacer la elección: la harán solos, porque los electores no pueden acudir a las urnas, ni intervenirlas de ningún modo.

Pero como de tan descarada infracción de la Ley se ha hecho levantar actas notariales, es seguro que oportunamente será anulado ese simulacro de elecciones, que ahora hacen en Parres tan a su gusto, los desatentados secuaces de Canillejas.

Y si no, no habrá día tranquilo para ellos.

PONGA.—Hallándonos terminados los repartimientos de la contribución por los conceptos de rústica, pecuaria y urbana del Ayuntamiento de dicho concejo, quedan expuestos al público por término de ocho días.

Grado

Un banquete

En la vida política son innegables los espejismos. Mirabeau nació con dos ó tres muelas: los caciques de Grado vinieron al mundo con la dentadura completa.

El pueblo, medio descarnado ya, comprendió la necesidad de acabar con ellos y el mejor sistema era obligarles a perpetuo ayuno; mejor aún, desdentarlos.

Necesitábase un hombre capaz de fundir las voluntades sanas que se rebelaban contra el caciquismo brutal, sin grandeza de octava mano que Grado con estúpida resignación soportaba y... soporta; un hombre honrado de corazón fuerte, de limpia historia que empuñase no la espada, el látigo vengador de tanta víctima caciquil (incluso la Caja); un liberal, un demócrata garantía de todo derecho... e incapaz de ser numerado en ninguna elección senatorial y votar con los pidalinos; necesitábase en fin, para concluir con tantos bacilus políticos, un Director de Sanidad y para el cargo nadie como un médico. El pueblo buscó ese hombre: el pueblo le encontró.

Fuó un acto hermoso. Personas pertenecientes a todos los partidos políticos y las que sin militar ninguno llevaban la representación de las diferentes mal llamadas clases sociales, acudieron entusiasmadas al banquete popular en el que se había de entregar la bandera de combate contra el caciquismo al probo, honrado, benemérito D. Manuel Díaz Miranda. No hay para qué hablar de discursos pronunciados en su honor; basta recordar el suyo.

La forma no es igual (la por él empleada sería más brillante) pero en sustancia dijo así:

«Señores: como Wamba y Cincinato yo pudiera preguntar al pueblo congregado aquí ¡por qué me obligáis a abandonar mis libros y mis enfermos para dedicarme a tarea tan ingrata para mí como la política que tanto repugna mi carácter? Se que este acto no es político, que ciertamente no puede serlo cuando le alientan personas de tan distinta procedencia, pero todos estáis conformes en dar la batalla al caciquismo, eterna rémora de todo progreso; pues bien, yo acepto el pues-

to que me confiáis y desde luego os prometo que para esa lucha por la redención del pueblo, todo lo que soy, lo que valgo, ese prestigio personal mio que a perfia todos ensalzáis.... todo, todo queda empeñado en la contienda.

Diferenciémonos: nosotros a luchar por la idea que siempre es noble, ellos por la piltrafa que degrada siempre.

Con lo elevado de nuestra causa y el prestigio que ella nos proporciona, puesta siempre la conciencia en la justicia pura y sin mancha que jamás debe torcerse, confiamos en que el día de la victoria no ha de hacerse esperar.

Corresponsal.

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Desde anteayer los obreros del Municipio disfrutaron dos reales menos en su ya corto salario.

Tal determinación la tomó el alcalde llevado del consejo de uno de los capataces, para que con esa economía puedan proseguir trabajando algunos de los operarios que por haberse consumido la consignación del presupuesto les correspondía quedar sin ocupación.

Nosotros, lo decimos con entera franqueza, no estamos conformes con ese medio de solucionar la crisis de los trabajadores del Ayuntamiento, toda vez que a esos obreros se les perjudica grandemente con ello, y les será imposible poder llenar las necesidades más perentorias de la vida, porque con ocho reales de jornal (y ya que fueran diarios) no creemos haya familia, por reducida que sea, que pueda sostenerse mucho tiempo.

Ya que, por culpa de la mayoría de los concejales, no se puede dar comienzo a las obras que el Municipio tiene en proyecto, búsquese otra forma más equitativa para evitar la suspensión de esos obreros; por ejemplo disminuyendo el sueldo a los empleados de alta categoría, tales como secretario, arquitecto, algunos empleados de Obras públicas y otros que, como éstos no hacen más que pasarse durante todo el día, incluso al mismo capataz que propuso el descuento antes dicho.

Esperamos que el Sr. Rato vuelva sobre su determinación y tomare una resolución más favorable para todos.

Porque tenemos por seguro que si se tratase de organizar festejos reales se consumirían en ellos hasta miles de duros, como ha sucedido otras veces.

En la Junta municipal verificada anteayer se acordó conceder a los monárquicos tres interventores y otros tantos suplentes por cada sección, dos a los republicanos, uno a los católicos y otro a los independientes.

Ha sido autorizado D. Luis Belaunde y Costa, vecino de Gijón, para derivar 31 litros de agua por segundo del arroyo Perlera y 34 del arroyo Prendes, en el concejo de Carreño, para el uso de una fábrica de productos químicos.

OVIEDO
CANDIDATURA REPUBLICANA

- Primer distrito.—Consistoriales
Eulogio Díaz Fernández.
- Segundo distrito.—Escuela Normal
Manuel del Truébano.
- Tercer distrito.—Santa Clara
Adolfo A. Buyla.
- Cuarto distrito.—San Vicente
Aniceto Sela Sampil.
- Quinto distrito.—Escuelas de Quintano
Francisco G. Argüelles.
- Sexto distrito.—Santo Domingo
Hermógenes Feito Suárez.
- Séptimo distrito.—San Lázaro
Emilio del Peso y Coll.
- Octavo distrito.—Trubia
Juan Fernández Llana.
Enrique Gusano López.

Las elecciones municipales

Si los monárquicos que por aquí padecemos quisieran formalmente que las elecciones próximas se hicieran con legalidad (que es lo único que nosotros pedimos) nada más indicado y conveniente que reconociesen desde luego la intervención que a los repu-

blicanos correspondía en las mesas electorales.

No lo hicieron así, negándose a todo arreglo, sin duda con el deliberado propósito de monopolizar la elección y hacer mangas y capirotos de las actas y seguir usurpando la representación de personas y colectividades que no pueden estar conformes con su política mezquina, y aun menos con sus detestables procedimientos.

Extrañase el órgano de casa y corte de Tartiere, Landeta y Compañía, de que los republicanos adopten toda clase de precauciones para intervenir en las mesas electorales, fijándose muy especialmente en las secciones de San Julián de Box y Agüeria.

En cambio, a nosotros parécenos lo más natural del mundo que así se haga, sabiendo como sabemos, que en dichos colegios vienen desde hace unos años cometiendo las mayores tropelías, simulando votaciones, dando escandalosos pucherazos y firmándose las actas en blanco; chanchullos todos verdaderamente irritantes y depresivos para la Ley, el derecho y la dignidad.

Y que se pensó y sigue pensándose en repetir los mismos procedimientos lo demuestran palmariamente el hecho de que, habiendo en el distrito segundo (al que pertenece el Colegio de San Julián de Box) tres vacantes y no pudiendo cada elector votar más que dos candidatos, los caciques consabidos (Landeta y C.º) fíandose, sin duda, más que en sus propias fuerzas, en la acción del pucherazo (ó del acta en blanco, presentan tres favoritos, con la pretensión dominante de arrebatar a la minoría su natural representación.

De aquí la necesidad imperiosa de intervenir seria y eficazmente las operaciones electorales del mencionado Colegio, cosa de que nuestros correligionarios se han cuidado y se cuidan, cansados de servir de juguete a los fabricantes de concejales y deseosos de que se respeten y cumplan los preceptos legales.

La conducta, pues, de nuestros correligionarios es a todas luces correcta y oportunísima.

Y mucho ojo con los chanchulleros electorales.

Por lo despreciable, no hemos querido desmentir el infundio que días ha publicó el órgano de los fabricantes de concejales difuminados, infundio que consistía en suponer que cuatro de nuestros amigos y correligionarios habían tenido necesidad de salir apresuradamente en el tren de Tudela, perseguidos por no sabemos qué mandrines de los que por allí hay.

Al buen nombre de los honrados vecinos de San Julián de Box, conviène declarar que es una solemne mentira lo que se decía en las cuartillas que el travieso canónigo Arbolea (nos consta que fué él) mandó al periódico de su tío, que ahora está al servicio de los monopolizadores.

Conste, pues, que los muchos vecinos de San Julián de Box con quien hablaron los Sres. Peso, Melero, Alonso y Otero, así como todos los que encontraron por el camino, no han faltado en lo más mínimo a las reglas de buena crianza, y al contrario, se mostraron deferentes y cariñosos con nuestros amigos, lo cual demuestra que los labradores están bastante mejor educados que algunos señoritos y que ciertos canónigos por de contado.

De este concepto que nos merecen los vecinos de San Julián de Box, (a muchos de los cuales volverán a visitar mañana jueves varios correligionarios nuestros para recomendarles la candidatura republicana) hay que exceptuar al indigno y aprovechado maestro-cartero-empleado, a un médico, caricatura del doctor Sangredo, y a un alcalde de barrio que, por las trazas, es bruto como él solo. Esos individuos y algunos guardias jurados de la fábrica andan por allí atemorizando a la gente y hasta se permitieron el domingo reunir a unos cuantos chiquillos para que silbaran a dos republicanos que allí estaban ese día.

Tales son los medios a que apelan aquellos míseros esclavos del caciquismo landetista para halagar a sus señores. Todo será en vano; porque el infiel maestro dejará pronto de explotar al Estado y de pervertir la juventud y se contentará con servir en la fábrica, si es que también allí no le dan un puntapié en pago de su servilismo. En cuanto al médico (no sabemos si tiene título) hemos de procurar que no siga matando enfermos.

Por su parte, el gerente de la fábrica no se descuida y ya amenazó con despedir a los que no votaran la candidatura que él mande. Según nues-

tras noticias, ya fué despedido un operario por que es republicano.

Conque, fiense Vdes. del liberalismo y otros ismos de los landetistas. Por fortuna, pronto llega San Martín.

Dícesenos que un desvergonzado que se llama republicano, está vendido a Tartiere y anda por ahí invocando el nombre de D. Melquiades Alvarez para combatir al candidatura republicana.

Plenamente autorizados por el señor Alvarez, podemos afirmar que está en absoluto conforme con la candidatura republicana proclamada, ni podía dejar de estarlo siendo él uno de los que la propusieron.

El que trabaje en otro sentido, debe considerársele adversario político del Sr. Alvarez y de todos los republicanos que, desde luego, expulsarán del partido a los traidores, sean ellos quienes quieran.

La intervención

La Junta municipal del Censo terminó ayer la designación de interventores y suplentes para las 17 mesas electorales de este concejo.

Los monárquicos, unidos, han hecho cuanto les fué posible para privar de la intervención a republicanos y socialistas.

Consiguieronlo en cuanto a éstos menos en la segunda sección del tercer distrito, por donde salió un interventor socialista.

Los republicanos tienen intervención en todas las mesas, excepción hecha de la de Agüeria (1.ª sección del distrito 1.º) a donde irá un notario y todos los elementos necesarios para garantizar la legalidad de la elección. En cambio en algunos distritos obtuvieron los republicanos más interventores de los que pedía el Sr. Otero cuando propuso la avenencia tendente a que todas las fracciones que luchan llevaran a las mesas algún representante suyo.

De todos modos, conste que los republicanos y socialistas no olvidarán la desortesía de la mayoría de la Junta, que eligió los dos interventores de las listas de los conservadores, ni echarán en saco roto los poco correctos propósitos de los monárquicos, que una vez más se han revelado tal cual son.

Vivir para ver.

D. Nicanor Menéndez y Suárez, vecino de Trubia, en nombre de don Fernando Artamendi, ha sido autorizado para ampliar hasta 7.200 litros de agua por segundo los cuatro mil que viene derivando del río Nalón en el punto denominado Soto de Trubia, concejo de Oviedo, destinados en la actualidad a fuerza motriz de un molino harinero y en lo sucesivo a la misma industria y producción de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz.

En la sesión que debe celebrarse hoy en el Ayuntamiento para discusión y aprobación de los presupuestos del próximo año, acaso se de cuenta de una solicitud de D. Juan Aza López, de Pola de Lena, acerca del impuesto de la tarificación que grava los carbones minerales, especialmente la partida que impone el gravamen de cuatro pesetas en tonelada a los carbones de aplicación pequeñas industrias de la localidad que por no estar en condiciones de almacenar directamente ese combustible y tener que adquirirlo en pequeñas fracciones, no pueden disfrutar de la excepción del impuesto como las grandes fábricas.

Esperamos que la Corporación municipal estudiará este asunto para resolverlo en justicia, pues es verdaderamente vergonzoso que en Oviedo pague 4 pesetas la tonelada de carbón que en la boca mina vale poco más del doble del impuesto.

El conocido corredor de Comercio D. Federico Zuazua, que habita en la calle de Jovellanos, núm. 2, tiene en su poder un resguardo de depósito de valores del Banco de España, el cual resguardo fué encontrado por un obrero que se lo entregó al Sr. Zuazua para que lo tuviera a disposición del dueño del documento.

Se conovca al gremio de médicos para la Junta de agravios que ha de tener lugar mañana 5 del actual a las cuatro de la tarde, en el Centro de vauación, Dueñas, núm. 2.

El síndico presidente, Federico Collera.—Clasificadores, Joaquín Fernández y Angel Magnet.

En nuestro estimado colega «El Heraldo de la Rioja» llegado ayer, hemos

leído los elogios que dedica al «Pectoral Cardin» preparado por nuestro amigo el joven farmacéutico de Oviedo que lleva dicho apellido.

Unimos nuestra felicitación á las tan valiosas que viene recibiendo por sus trabajos y le animamos á que prosiga la campaña que tan excelentes resultados le está dando.

De Instrucción pública

En virtud de concurso único, fueron nombradas maestras propietarias:

Para la escuela elemental de niñas de Cabañaquinta, en Aller, con 625 pesetas, D.ª María Sevilla Martín.

Para la de Santullano, en Salas, con id., D.ª Fernandina San Blás y Cuervo.

Para la de Dorigas, en Salas, con id., D.ª María del Carmen Herrero y Mayo.

Para la de Loredo, en Mieres, con idem, D.ª Josefa Rodríguez Tejada.

Para la de Sames, en Amieva, con idem, D.ª Eulalia Filomena García.

Se ha concedido al segundo teniente de movilizados D. Gabriel Pis Pinie-la, el retiro definitivo con el haber mensual de 48 pesetas 75 céntimos, temporal, durante ocho años, siete meses y 16 días, abonable desde 1.º de Mayo de 1903.

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes cheques:

- D. Benito Miranda, 355,97 pesetas.
- D. Francisco Venta, 3 044,25.
- D. Luis Alvarez Nava, 61,74.
- D. José Antonio Ablanado, 247.
- Sr. Jefe de la sección telegráfica, 602,55.
- D. Ricardo Acebal, 2.830.
- Sr. Depositario-pagador, 20.000.

Los individuos que á continuación se expresan pueden pasar por el Ayuntamiento con objeto de enterarles de asuntos que les interesan:

Pedro Salvador Castro Acero, Aquilino Riestra Martínez, Abelino Martínez Bárcena y Teodoro Naves.

La «Gaceta de Madrid» ha publicado un Real decreto en el que se dispone lo siguiente:

Que quedan provisionalmente en suspenso los efectos del Real decreto de 5 de Mayo último, que estableció la tributación correspondiente á los médicos y médicos-cirujanos en la forma que en general dispone el Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio de 28 de Mayo de 1896.

Que mientras otra cosa no se disponga la referida clase de médicos y médicos-cirujanos tributarán con arreglo á lo dispuesto por el Real decreto de 13 de Agosto de 1894.

Terminado el proyecto de caminos vecinales de La Venta de la Esperanza (carretera de Ribadesella á Canero á Quintes, que interesa al concejo de Villaviciosa, queda expuesto en la sección de Fomento (oficina de Obras pú-

blicas) para la información que ante el señor Gobernador se abre por un plazo de cinco días.

Minas.

Relación de las operaciones que se propone practicar el personal facultativo de este distrito minero en los días y concejos que se expresan;

Días 9 al 16 del actual.—Demarcaciones.—Concejos de Oviedo y Llanera.—«La Rozona», de cobre y otros, sita en el paraje llamado La Rozona, parroquia de San Cucufate y de Brañes; registrada por D. Gumersindo González Alvarez.

Concejo de Oviedo.—«El Tesoro», de hierro, sita en Coto del Rubio y Cañada de Bizcarrión, lindante con el monte Orís y Canto de la Cabaña, parroquia de San Miguel de Lillo, registrada por el mismo que la anterior.

«María», de hierro, sita en el paraje denominado La Peñalba, pueblo de Faro, parroquia de Limanes, registrada por D. Antonio Menéndez y González.

“No liras, lanzas”

Colección de artículos de política, literatura, sociología, etc., que acaba de dar á la estampa Alvaro de Albornoz.

De venta, al precio de una peseta, en la administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Vacuna

Directa de la ternera el viernes, sábado y domingo de esta semana.

Plaza Mayor, 6, entresuelo. Instituto de Vacunación y Sueroterapia.

Espectáculos

GRAN CAEE TEATRO DE MADRID

Salón de Concertos

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morecillo

A las nueve y media, Sinfonía.

Primera sección: á las diez.—La bonita zarzuela en un acto titulada «María de los Angeles».

Segunda sección: á las once.—La zarzuela en un acto, nominada «Los granujas».

Precios.—Preferencia, 2 secciones, 0,60 pts. sin servicio.

General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción á un servicio que no exceda de 0,25 pts.

A LOS ZAPATEROS

Se necesitan operarios en la zapatería de Aurelio Alvarez, abonándose elevados precios á las hechuras de esmerada confección.

Ciño Santa Ana.

Se venden

todos los enseres de una casa y un colegio, entre ellos un piano nuevo, sistema «Chassaigne»

Pelayo, 1, darán razón.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

(Recibidos con retraso)

Las Cortes

Madrid 2

SENADO.—A primera hora López Mora pregunta lo ocurrido con motivo de la novatada de un alumno en la escuela naval del Ferrol, contestando el ministro de Marina que no sabe nada.

También ignora las causas que motivaron la dimisión del rector de la Universidad central.

El senador Ilarra habló de los sucesos de Bilbao, y dijo que allí imperó la anarquía durante algunas horas. Pide que se abra una información para depurar los hechos y castigar á los culpables. Contéstale Cobián protestando de la afirmación de que en Bilbao reinara la anarquía y prometiendo que se castigarán los actos de bandidaje, si es que los hubo.

Interviene en el debate Echevarría y dice que durante los trastornos, algunos elementos extraños robaban descaradamente en las calles. Atacó duramente al gobernador, llamándole babieca (Rumores) y aplaude la conducta del general Zappino.

El ministro de Marina defiende al gobierno y el de la Guerra agradece los elogios á Zappino. Con esto se levanta la sesión.

Madrid 2

CONGRESO.—El diputado republicano Morayta pregunta por qué no se renueva la mitad del Ayuntamiento de Madrid, como manda la ley.

García Alix contesta que lo han convenido así todos cuando se reformó la división electoral.

Morayta pretende hablar, pero se lo impide Romero Robledo dando fuertes campanillazos.

Después explana Morayta una interpelación censurando al ministro de la Gobernación por haber autorizado que se faltara á la ley.

García Alix defiéndese; y al pedir la palabra el marqués de Lema, Morayta dice que en tanto no se apruebe el dictámen de incompatibilidades, no es diputado ni puede hablar.

Romero Robledo interrumpe diciendo: Es diputado y tiene la palabra.

Menéndez Pallarés dice del gobernador de Valencia que ha perdido el pulso político, procesando á concejales y diputados provinciales. Añade que la política electoral del Gobierno es escandalosa é ilegal.

García Alix contesta que los republicanos de Valencia pidieron al gobernador que suspendiera el mitin. (Pallarés y Estévez: no es exacto.) Continúa el ministro y entre otras provocaciones dice que tiene la seguridad de que está muy lejos el día en que los republicanos derramen su sangre por la República. (Protestas en las tribunas, Campanillazos.)

Entrase en la discusión de los presupuestos, combatiendo Azcárate la totalidad del de Estado, quedando aprobado después de intervenir Villanueva.

Después comienza á discutirse el presupuesto de la Gobernación interviniendo Azcárate, García Alix y Villaverde y aprobándose hasta el capítulo tercero.

Madrid 2

En Nueva York se ha incendiado una casa de muchos pisos, habida por extranjeros.

Créese que el incendio fué intencionado.

Hay 25 muertos y muchos heridos.

Madrid 3

Al entrar dos curas en una casa pública de Barcelona, los sitió el público esperando á que salieran para silbarlos.

Uno de los curas huyó, pero otro se quedó dentro.

El escándalo fué grande, pues llegaron á reunirse delante de la casa más de 3.000 personas.

Intervino la policía, que disolvió los grupos y condujo en un coche al cura fugitivo. Algunas mujeres arrojábanles desde los balcones agua y hortalizas

Retraimiento de los republicanos

Madrid 3

A la una de la madrugada terminó la reunión de los republicanos, á la que asistieron cuatro juntas municipales de la unión de federalistas, es diputados por Madrid, el Sr. Salmerón y los candidatos á concejales.

Después de larga deliberación se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Que implicando un vicio de nulidad los actos de la Junta municipal del Censo; los republicanos protestan de la ilegalidad de las elecciones, absteniéndose de tomar parte en ellas para no sancionarlas y deciden formular los recursos que concede la ley.

Deciden también emprender una campaña enérgica en las Cortes y fuera de ellas, agitando profundamente la opinión y evidenciando la inaudita conducta del Gobierno, violador de todos los derechos

(De la edición de hoy)

Madrid 3

SENADO.—Después de varias preguntas, el ministro de Gracia y Justicia lee el proyecto de reforma de la ley hipotecaria y se levanta la sesión.

Madrid, 3

CONGRESO.—Trevijano pidió que se contara el número de diputados para ver si se podía aprobar el acta. Un secretario lee ésta lentamente y antes de aprobarla pide Muro que cierren las puertas y se cuente el número. Los ministeriales piden votación nominal. Muro dice que se lea el Reglamento. Romero Robledo no le deja hablar. Muro insiste. Gran escándalo, campanillazos; la mayoría grita: ¡a votar! Un individuo arrojó desde la tribuna dos paquetes de periódicos diciendo: «ahí van dos votos.»

Aumenta el tumulto. Entra Salmerón y Muro insiste en que se lea el Reglamento. La mayoría grita. Salmerón increpa al Gobierno. Muro dice: esta es la segunda edición de la Junta del Censo.

Al fin se aprueba el acta por 87 votos.

Los republicanos proponen un voto de censura á Romero Robledo por haber infringido el reglamento.

Romero abandona la presidencia y Muro apoya la proposición diciendo que el Gobierno aspira á atropellar los derechos de los republicanos dentro y fuera del Parlamento.

Villaverde afirma que cuanto se ha dicho contra el Gobierno es quimérico y pide que se retire el voto.

Romero defiéndese. Vega Armijo y Gil Robles reconocen que se ha infringido el Reglamento. Romero dice que no volverá á intervenir en la discusión, puesto que no es presidente del agrado de las minorías.

Insiste Muro en censurar á Romero, y éste, muy nervioso, le interrumpe entre las burlas de las oposiciones y de las tribunas.

Se desecha el voto particular y Romero vuelve á la presidencia. Azcárate interpela al Gobierno sobre la conducta de la Junta del Censo y dice que tales procedimientos obligan á los republicanos á la obstrucción.

Villaverde defiéndese como puede y se entra en la discusión de los presupuestos.

Madrid, 3.

Los candidatos republicanos á concejales por Madrid publicarán un enérgico manifiesto explicando los motivos que le obligan á ir al retraimiento.

Azcárate estudiará el recurso contra la Junta municipal del Censo.

Pectoral Cardin

á base de Thioocol

Remedio de éxito seguro para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea, Catarros Crónicos y Agudos Asma y demás enfermedades del Aparato Respiratorio.

- Superior á la creosota y alguayacol, Precio del frasco, 3 pesetas.
- Depósitos en la provincia: Gijón. Farmacia de la Viuda de Junquera Avilés, Celestino Graño.
- Pola de Lena, Juan Baragaña.
- La Felguera, Gerardo R. Ponga.
- Villalegre Guillermo Toca.
- Poa de Siero, Máximo Castañón Nava, Luis F. Prida.
- Infesto, Zoilo Valdés.
- Arriandas, Fernando F. Castañón.
- Ribadesella, Fernando Carrera.
- Llanes, Luis Mijares.
- Villaviciosa, Guillermo Fernández y principales farmacias.
- En Oviedo, farmacia de su autor, Sol, 4. Teléfono 103.



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPEIAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18.

Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

pronto ¿no es así? Vamos á ver, ¿qué piensas de esto? ¿Quieres probar?

El detenido, que le ha escuchado lleno de desconfianza é incertidumbre, se dice: «¿quién sabe? quizá sea más ventajoso este medio que el otro, pues corriendo á más no poder, durará cinco veces menos, además de que quizá no todas las varas me toquen.»

—Bien, Vuestra Nobleza, consiento.

—Y yo también consiento. ¡Ea!—grita el teniente á los soldados—no os pongáis á mirar las muserañas. Sabe de antemano que ni una vara perdonará la espalda del infeliz, porque el soldado que errase su golpe, ya tenía hecha su fortuna.

El preso prueba á correr en la calle verde, mas no pasa quince puestos, porque los azotas caen como granizos, con la velocidad del rayo, sobre su pobre espinazo, y el desgraciado cae lanzando un grito, de modo que cualquiera creería que estaba clavado en aquel sitio ó derribado por una bala.—¡Ay! no, Vuestra Nobleza, prefiero que me azoten conforme al reglamento—dice entonces levantándose con fatiga, pálido y aterrado, mientras que Jerebiatnikof, que conocía previamente el resultado de esta farsa, sujetándose el vientre con las manos, prorrumpía en carcajadas. Mas no me es imposible contar todas las diversiones que inventó, ni cuanto se refería de él.

También se hablaba en nuestra sala del teniente Smekalof, que desempeñaba las funciones de comandante de plaza antes de la llegada de nuestro actual mayor. Se hablaba de Jerebiatnikof con

—¡Vuestra Nobleza!...

—¡Ea! ¿qué hemos de hacer? ¡Por esta vez pase! Sé que voy á cometer una falta, pero se cumplirá tu deseo... Voy á hacerte la merced de castigarte levemente. ¡Lo malo sería que con esto mismo te hiciera un perjuicio! ¡Te haré la gracia de castigarte ligeramente, y se te ocurrirá que otra vez seré tan misericordioso como ahora y volverás á hacer barbaridades? ¿Eh? Mi conciencia, sin embargo...

—¡Vuestra Nobleza! ¡Libréme Dios de ello!... Ante el trono del Creador celestial yo os...

—¡Bueno! ¡Bueno! ¡Y me juras que tu comportamiento será el que debe ser?

—Permita el Señor que ahora mismo me muera. Y que en el otro mundo...

—No jures así, que es pecado. Te creeré con que me des tu palabra...

—¡Vuestra Nobleza!

—¡Pues bien! ¡Oye! La merced que te dispense es por razón de tus lágrimas de huérfano. Tú eres huérfano, ¿no es así?

—Huérfano de padre y madre, Vuestra Nobleza; estoy solo en el mundo...

—Pues bien; por causa de tus lágrimas de huérfano, me compadezco de ti; pero fíjate bien, esta es la última vez... Conducidme—añadía con voz tan enternecida, que el preso no sabía de qué manera dar á Dios gracias haberle deparado un oficial instructor tan bueno. Poníase en marcha la terrible procesión, tocaba el tambor un redoble, y los primeros soldados blandían sus varas...

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes Para caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana	Pts. 60	Vestido A la medida, lans monchetée novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso	Pts. 70
Gabán Novedad, noble faz, forro de seda en la espalda, bien terminado.	Ps. 75	Paletós Confeccionados á la medida, en paño noué y mouchetée, forro escocés, forma novedad	Pts. 50
Zamarra de abrigo , Todo lana.	pts. 60	Paño amazona Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Zamarra reclamo género bueno.	pts. 30	Core vestido Alta novedad, lans mouchetée todos colores sin precedente	pts. 22,50
Impermeable Inglés, doble esclavina, para montar á caballo.	pts. 80	Polonesa De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	pts. 2
Alfombras Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2,50	Terciopelos Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Alfombra Sin pieza, moqueta pura lana dibujos modernos, pers y fombrosos.	Pts. 4	Camisas A la medida de fina franela, varios dibujos	Pts. 7
Tapicería Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	Pts. 2,50	Falda bajera De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas.	Pts. 25

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADOS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.**

IMPOTENCIA

El único remedio seguro é inofensivo para el organismo es la

YOHIMBINA SPIEGEL

Es un alcaloide puro y natural y no una composición de varios productos mas ó menos venenosos y efímeros.

Se vende en

TABLETAS YOHIMBINA DEL DR. SPIEGEL

en todas las farmacias. Al por mayor, ZORRILLA, 23, MADRID, entros de especialidades. Prospecto gratis. En OVIEDO, Farmacia de GARCIA BRAGA.

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, níquel y acero, desde 8 á 800 pesetas.

Relojes de pared, sobremesa y despertadores. Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno á diez años, según clase.

También se hace toda clase de composuras en relojería y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros, etc. Las composuras son garantizadas y á precios moderados y para convencerse suplico pasen á visitar esta casa.

POLICARPO SUAREZ
La Felguera

Carretera de Gijón, 11

Gran relojería y taller mecánico de composuras

El que á esta casa venga á comprar con gran ventaja puede contar. Si alguien lo dudase, á la prueba me remito, visitando esta casa, veréis que es verdad todo lo que os digo. Aquí hay un inmenso surtido de lo más bueno, bonito y barato que del ramo de Relojería se haya fabricado. Las composuras á precios sin reparo, con verdadera garantía de 1 á 3 años; este es el sistema de Raimundo Caldevilla, hace ya 27 años dedicado á este oficio en la Isla de Cuba y en esta hermosa villa de compatriotas asturianos.



RAIMUNDO CALDEVILLA
CALLE REAL Nº 243
POLA DE LAVIANAS

Bonitos caprichos en bisutería de oro, plata y doublé y otros muchos objetos propios para regalos; *vista hace fe.*
A precios de fábrica

BORISOL

ANTISÉPTICO
ANTIPÚTRIDO
Y DESINFECTANTE

de Torres Muñoz

San Marcos 11.-Esquina á San Bartolomé
MADRID

Caja, 2,25 pesetas

superior á la Boticina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS
Y CENTROS ESPECIALIDADES
En Oviedo: Sr. Garcia Zuloaga

—Zurrarle!—aullaba entonces Jerebiatnikof á grito herido.—¡Abasadlo! Pegad, pegad encima. ¡Desolladlo! ¡Arrancadle el pellejo! ¡Más, más todavía, sacudid con más fuerza sobre ese huérfano, dadle á ese pilla! ¡Más fuerte! ¡Hundido, hundido ahí mismo! Los soldados descargan golpes con toda su fuerza, sin parar, sobre la espalda del infortunado, cuyos ojos lanzas chispas, y que aulla, en tanto que Jerebiatnikof corre detrás de él, delante de la línea, sujetándose el vientre con las manos de tanto como ríe, lanza carcajadas, se descoyunta de risa, y no se puede tener derecho, de tal modo, que da lástima el buen hombre. Y es que de esta manera es feliz, encuentra el lance burlesco, y de vez en cuando se oye su formidable risa, ingenua y bien timbrada, al mismo tiempo que repite: «¡Pegad! ¡Sacudidle! ¡Desolladle á ese bandido! ¡Enterradme á ese huérfano!...»

También había compuesto algunas variaciones sobre este motivo. Traen á un detenido para que sufra su castigo, y se pone éste á suplicar al teniente que se apiade de él. Jerebiatnikof esta vez no hace de buen apóstol, y sin rodeos, dice ingenuamente al condenado:

—Mira, querido, voy á castigarte como se debe, porque lo mereces; pero puedo hacerte un favor, el de que no te aten á la culata del fusil. ¡Trás enteramente sólo, á la última moda, no tienes más que correr con todas tus fuerzas por delante de los soldados! Claro está que todas las varas te pegarán, pero de este modo habrás acabado más

indiferencia, sin odio, pero también sin elogiar sus altos hechos; no se le despreciaba, mientras que cuando se nombraba á Smekalof el correccional estaba unánime en elogiarle y en su entusiasmo por él. Distaba mucho el teniente de ser un ardiente enamorado de la baqueta, pues nada común tenía con él el carácter de Jerebiatnikof, á pesar de que no desdenaba los azotes. ¡Como, pues, se explica que entre nosotros se mentasen sus ejecuciones con grata satisfacción? Es que había sabido dar gusto á los presidiarios. ¡Cómo fué esto? ¡De qué modo alcanzó tanta popularidad? Nuestros camaradas, lo mismo que todo el pueblo ruso, están dispuestos á olvidar sus tormentos, con tal que se les diga una palabra complaciente (me atengo al hecho mismo sin analizarlo ni examinarlo). Con este procedimiento no es difícil ganarse el afecto de este pueblo ni hacerse popular. El teniente Smekalof había conquistado una popularidad particular, de modo que no se recordaban ni una vez sus ejecuciones sino con enternecimiento. «Era bueno como un padre», decían á veces los presidiarios, que suspiraban al comparar con el actual mayor á su antiguo jefe interino. «¡Un corazoncito! ¡Ya lo creo! Era hombre sencillo, quizá hasta bueno á su manera, y sin embargo, hay jefes que, no solamente son buenos, sino misericordiosos, y á quienes no se quiere en modo alguno, de quienes se hace burla, mientras que Smekalof había atinado con su comportamiento, de suerte que ningún detenido dejaba de tenerle por su hombre.

BIBLIOTECA

DE

Novelistas del siglo XX

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles editadas con gran esmero

Novelas publicadas:

- «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
- «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
- «La Dictadora», por Antonio Zozaya.
- «Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.
- «La Juncalera», por Dionisio Pérez.
- «Reposo», por Rafael Altamira.
- «El mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.

En prensa:

- «Esaú», por Ernesto López (Claudio Frolo).
- «A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).

En preparación:

- «Hece y espumas», por José del Cacho.
- «La bella Esas», por Arturo Campión.
- «La enramada», por Luis López Allué.
- «La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América. Y Para los pedidos: Henrich Comp., editores, Barcelona.